MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA No. 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

Envigado, 24 de abril de 2026

ADENDA No. 001

PN RASES 6 MIC 060-2026

Proceso de contratación de mínima cuantía con número de proceso PN RASES 6 MIC 060-2026, para contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE NEUROLOGÍA, ASI COMO LOS ESTUDIOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS DERIVADOS DE DICHA ESPECIALIDAD, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA.

La Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 en atención a

(i) lo indicado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021;

> *4. La Entidad Estatal incluirá un cronograma en la invitación que deberá tener en cuenta los términos mínimos establecidos en este artículo. Además de lo anterior, en el cronograma se establecerá:* ***i)*** *el término dentro del cual la Entidad Estatal responderá las observaciones de que trata el numeral anterior.* ***ii)*** *El término hasta el cual podrá expedir adendas para modificar la invitación, el cual, en todo caso, tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas de que trata el último plazo de este numeral, sin perjuicio que con posterioridad a este momento p****ueda expedir adendas para modificar el cronograma del proceso****; en todo caso, las adendas se publicarán en el horario establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015.* ***iii)*** *El momento en que publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado.* ***iv)*** *Finalmente, se dispondrá un término adicional dentro del cual los proponentes podrán presentar sus ofertas, el cual será de mínimo un (1) día hábil luego de publicado el aviso en que se informe si el proceso se limita o no a Mipyme.*

(Subraya y negrilla fuera de texto original)

(ii) a la solicitud de adenda del proceso elevada por el Estructurador del proceso mediante comunicación oficial GS-2026-039035-DECOR del 24/04/2026 donde refiere que

> … teniendo en cuenta la observación presentada por la entidad FUNCRIT, a través de la plataforma SECOP II, mediante mensaje con consecutivo CO1.MSG.9332431, en la cual manifiestan textualmente: *"solicito se considere RECALCULAR la oferta económica adjuntada al proceso y se estudien los nuevos precios techos para el presente proceso de contratación, ya que los valores bajaron con relación al estudio de mercado y precios históricos en base a años anteriores*
> *con diferente prestador".*
>
> En virtud de lo anterior, se hace necesario realizar un análisis económico detallado de toda la oferta económica, con el fin de verificar la coherencia de los valores incluidos en la misma, y así garantizar la transparencia del proceso, la selección objetiva del contratista y la correcta estructuración financiera del mismo, evitando inconsistencias que puedan afectar la etapa de evaluación del proceso y la adjudicación del mismo.
> Ahora bien, en este sentido y con el propósito de garantizar los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva consagrados en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, así como lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, que facultan a la entidad para modificar

los pliegos de condiciones y cronogramas mediante adendas antes del cierre del proceso de selección, se considera procedente ajustar el cronograma del proceso con el fin de contar con el tiempo necesario para efectuar la revisión integral de la oferta económica y, de ser necesario, realizar los ajustes correspondientes…

(iii) Teniendo en cuenta la necesidad de analizar y proyectar las respuestas a las observación allegada al proceso por los interesados, así como la consolidación y emisión de las respuestas, garantizando con ello el principio de contradicción, transparencia y selección objetiva, se considera pertinente modificar el cronograma del proceso dispuesto en el numeral 3 de la Invitación Pública a Presentar Oferta, así:

3. CRONOLOGÍA DEL PROCESO (ANTES **DE LA ADENDA)**

Entrega de propuestas	**Lugar** **UNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en el expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente **Fecha y hora** 28/04/2026 a las 18:00 horas
Evaluación de las propuestas y verificación de los requisitos habilitantes	Dentro de los TRES (03) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso y apertura de sobres. **NOTA 5:** en caso de ser necesario, durante el proceso de verificación de los requisitos habilitantes, si así lo consideran necesario, el comité evaluador podrá solicitar la aclaración y/o subsanación de alguno de ellos si así lo permite la normatividad vigente en temas de subsanación; solicitud y respuesta del oferente que **UNICA Y EXCLUSIVAMENTE** se efectuará en el expediente electrónico del SECOP II, dentro de las doce (12) horas hábiles siguientes a la publicación del requerimiento (entendiendo las horas hábiles tal y como están autorizadas en el SECOP II, es decir de 07:00 AM a 7:00 PM y de lunes a viernes sin contar días festivos) **NOTA 6:** en caso de presentación de un solo oferente, este tendrá tiempo para subsanar y/o presentar documentos hasta el término de traslado del informe de evaluación
Publicación del informe de evaluación	**Lugar** **UNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en el expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente **Fecha y hora** El día hábil siguiente al término del plazo otorgado al comité evaluador para la verificación de los requisitos habilitantes. Es decir, el 05/05/2026 a las 19:00 horas
Observaciones al informe de evaluación y presentación de documentos habilitantes y/o subsanables (si aplica)	Dentro del día hábil siguiente la fecha de publicación del informe de evaluación de las propuestas. Es decir el 06/05/2026 hasta las 19:00 horas **Lugar** **UNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en el expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente
Notificación de aceptación de oferta.	11/05/2026 a las 19:00 horas en el expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente

NOTA: La validez de la oferta será de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación.

NOTA: Todos los plazos del proceso contractual podrán ser prorrogados antes de su vencimiento, cuando las necesidades de la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6** así lo exijan. Cuando se trate del término de expedición de ADENDAS, se observará lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015. Y se publicará en el expediente electrónico del proceso de la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II de la entidad Colombia Compra Eficiente hasta el día hábil anterior a la fecha establecida para la recepción de las ofertas

3. CRONOLOGÍA DEL PROCESO (DESPUES **DE LA ADENDA)**

Entrega de propuestas	**Lugar** **UNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en el expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente **Fecha y hora** 30/04/2026 a las 18:00 horas
Evaluación de las propuestas y verificación de los requisitos habilitantes	Dentro de los TRES (03) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso y apertura de sobres. **NOTA 5:** en caso de ser necesario, durante el proceso de verificación de los requisitos habilitantes, si así lo consideran necesario, el comité evaluador podrá solicitar la aclaración y/o subsanación de alguno de ellos si así lo permite la normatividad vigente en temas de subsanación; solicitud y respuesta del oferente que **UNICA Y EXCLUSIVAMENTE** se efectuará en el expediente electrónico del SECOP II, dentro de las doce (12) horas hábiles siguientes a la publicación del requerimiento (entendiendo las horas hábiles tal y como están autorizadas en el SECOP II, es decir de 07:00 AM a 7:00 PM y de lunes a viernes sin contar días festivos) **NOTA 6:** en caso de presentación de un solo oferente, este tendrá tiempo para subsanar y/o presentar documentos hasta el término de traslado del informe de evaluación
Publicación del informe de evaluación	**Lugar** **UNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en el expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente **Fecha y hora** El día hábil siguiente al término del plazo otorgado al comité evaluador para la verificación de los requisitos habilitantes. Es decir, el 07/05/2026 a las 19:00 horas
Observaciones al informe de evaluación y presentación de documentos habilitantes y/o subsanables (si aplica)	Dentro del día hábil siguiente la fecha de publicación del informe de evaluación de las propuestas. Es decir, el 08/05/2026 hasta las 19:00 horas **Lugar** **UNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en el expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente
Notificación de aceptación de oferta.	13/05/2026 a las 19:00 horas en el expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente

NOTA: La validez de la oferta será de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación.

NOTA: Todos los plazos del proceso contractual podrán ser prorrogados antes de su vencimiento, cuando las necesidades de la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6** así lo exijan. Cuando se trate del término de expedición de ADENDAS, se observará lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015. Y se publicará en el expediente electrónico del proceso de la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública –

SECOP II de la entidad Colombia Compra Eficiente hasta el día hábil anterior a la fecha establecida para la recepción de las ofertas

Las demás condiciones del proceso PN RASES 6 MIC 060-2026, que no hayan sido objeto de modificación o aclaración en la presente Adenda, continúan vigentes en los mismos términos y condiciones.

Atentamente,

Teniente Coronel **LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

Elaboró: Intendente **JUAN CARLOS TUBERQUIA AGUIRRE**
Analista de Contratos RASES No. 6

Revisó: Intendente Jefe **JUAN DIEGO SANCHEZ FLOREZ**
Jefe Grupo de Contratos RASES No. 6

Revisó: Abogado **RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE**
Asesor Jurídico RASES No. 6

Revisó: Intendente Jefe **ELIAB FRANCO BEDOYA**
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos RASES No. 6 (E)

Revisó: Mayor **YURY LORENA RAMIREZ ZUÑIGA**
Jefe Área Logística y Financiera RASES No. 6

Fecha de Elaboración: 24/04/26
Ubicación D//: Contratos2026/Proceso UROLOGIA - CÓRDOBA

Carrera 43A No. 43Csur-45, Envigado - Antioquia
Teléfono 3505855104
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA